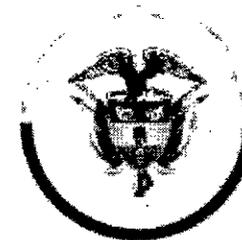


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 187

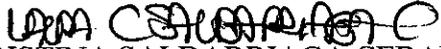
Fecha Estado: 25/11/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720140025200	Ordinario	FRAY LUIS DE LEON LOPERA MESA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se liquidan y aprueban las costas, se ordena expedir copias y el archivo del expediente	22/11/2019		
05001310501720180028100	Ordinario	IPS PROSALCO	SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACION	Auto resuelve solicitud AUTO TIENE EN CUENTA DIRECCION PARA NOTIFICACIONES. J.S.	22/11/2019		
05001310501720180032700	Ejecutivo Conexo	CATALINA MORALES MORALES	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud deja sin efecto auto que termino el proceso por pago total de la obligacion, ordena continuar el proceso por las costas del ejecutivo... Javier Aguirre	22/11/2019		
05001310501720190018200	Ordinario	JUAN CARLOS RIVERA RIVERA	COLPENSIONES	Auto corre traslado POR EL TERMINO DE 10 DIAS DEL DICTAMEN PERICIAL PROFERIDO POR CODESS-COLPENSIONES. J.S.	22/11/2019		
05001310501720190063400	Tutelas	JORGE ALBERTO BOJACA ORREGO	FONDO NACIONES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y FIDUCIARIA LA FIDUPREVISORA S.A	Auto pone en conocimiento Se decreta la nulidad del incidente de desacato de todo lo actuado desde el auto que da inicio al incidente hasya el auto sancionatorio. b.b.	22/11/2019		
05001310501720190077700	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA TORO PALACIO	COLPENSIONES	Auto decide recurso NIEGA REPOSICION, CONCEDE APELACION. MR	22/11/2019		
05001310501720190078400	Tutelas	JAIME ALBERTO ASPRILLA BORJA	UARIV	Auto admite tutela SE NOTIFICA LA ACCION DE TUTELA B.B.	22/11/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)